

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.902

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 12 de noviembre de 1908

EL SEÑOR

DON MANUEL VAZQUEZ ARAUJO

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
HA FALLECIDO EL DIA 11 DEL CORRIENTE
después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosa Martínez; hijos, Asunción, Luis y Adela; hijo político, don Ramón Saro; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Blanca, 19, al sitio de costumbre; por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Santander 12 de noviembre de 1908.

La misa de alma se celebrará á las ocho y media en la iglesia de la Compañía.

de ella, la perturbación es verdaderamente irritante.

Desde el momento en que empieza á regir el nuevo servicio, toda la correspondencia que salga de Santander por la línea del Cantábrico, en el correo matutino de las ocho y cinco minutos, quedará detenida en Cabezón de la Sal, Pesués y Unquera, hasta la llegada del otro tren correo, que lleva la correspondencia de Madrid, y que arriba á la última de las citadas estaciones de la provincia á las cinco de la tarde, hora en que, por ser demasiado tarde, ya de noche dentro de pocos días, no es posible á los peatones de los distintos Ayuntamientos que allí han de recogerla, llevarla á tiempo de hacer reparto. En resumen, que sufre un día de retraso la recepción de cartas y periódicos de la capital en la provincia, porque le sufre también la del correo de Madrid, mientras que, actualmente, en el día se recibe y se contesta la correspondencia en la mayor parte de aquella porción de la provincia.

En cualquiera nación, Marruecos inclusive, la preocupación mayor de los Gobiernos es manifestar al comercio y relación internacional que el servicio de correos se atiende con esmeroso cuidado, aprovechando hasta los menores detalles por hacerle rápido y fácil hasta para los mas apartados pueblos. Aquí, un año tras otro, en muchas provincias, y entre ellas en la nuestra, no obstante estar dotada de extraordinario lujo de comunicaciones, se repite la vergüenza de que el Estado se niega á dar facilidades á la buena marcha y servicio de la correspondencia pública.

Ya lo saben nuestros senadores y diputados, que hace tiempo no dan señales de vida; ya lo saben esos dispensadores de mercedes, personajes de la actual situación, á quienes se nos quiere presentar como los salvadores de la provincia. La Cámara de Comercio ha sido desatendida por completo en una petición justísima; brecha tienen, con ello, donde combatir en defensa de muy importantes intereses de la Montaña.

Y, por extensión, vaya unas aplicaciones que podremos hacer á los ministerios! Serán eternos, como se dice en poesía. Con repeler una pata, cuando les falte, ó componerles la cabeza, todo irá bien, quinquinero tras quinquinero, hasta la consumación de los siglos.

Triste será que no lo alcancemos nosotros, por no haber perfeccionado el arte y la ciencia de restaurar antes de que nos coja y deslaga la *Lubrusca*. Y más triste aún, suponiendo que alguno de la mayoría, cualquier diputado, gloria incipiente, de los que hacen coro á Maura y Lacierva, nos sobrevivirá «per sempre», «ad majorem Dei gloriam» y para eterno olvido nuestro.

Estas fatídicas reflexiones sacuden mi espíritu, predisponiéndolo á sentimientos graves que la pluma no lograría trasladar, sino escarbando en mi corazón, de sobra atfido. Dos terribles descargas vomitaron muerte sobre el cuerpo de un desdichado reo en Bilbao, entre los ¡no, no! y las exclamaciones de horror y angustia lanzadas por la multitud que presenciaba el fusilamiento. Una muerte engendrará otra, y es de justicia que así sea, porque así lo manda la ley. Pero no, todavía no merecemos la inmortalidad. ¡Ninguno, ninguno! Todos somos muy imperfectos...

Argos.

Sociedad Filarmónica
Segundo concierto

Es ya un hecho hallarse ultimados los detalles para la celebración del segundo concierto ordinario de esta agrupación artística. Tendrá lugar en el Teatro Principal el día 26 del corriente, á las ocho y media de la noche, y estará á cargo del célebre **Trio de damas, de París**, notable conjunto musical que viene procedido de enviables éxitos en las principales capitales europeas y ventajosamente conocido en España, por haber actuado en las Filarmónicas de Madrid y Oviedo, y la pianista como virtuosa en el Gran Casino de San Sebastián.

El programa, escogidísimo como todos los que se propone ofrecer á los socios la Junta directiva, es el siguiente: Primera parte, *Trio en re menor*.—Schumann. Segunda parte, *Gran Trio en si bemol mayor* (op. 97).—Beethoven. Tercera parte, *Trio en fa*.—Saint-Saens. (Mlle. Geneviève Dehelly, pianista; Mlle. Juliette Laval, violinista; Mlle. Adèle Clément, violoncellista).

El precio de este concierto será el mínimo reglamentario.

Sobre los libros de texto
Para don Fermín Canella.

Era mi propósito pasar en silencio el notable artículo con que el ilustre Rector de la Universidad ovetense se ha servido contestar el pasado domingo á mis consideraciones sobre los libros de texto, publicadas en este periódico el domingo anterior.

Me inclinaba al silencio para dejar que en este ligerísimo comento de polémica fuese la autorizada voz del sabio catedrático asturiano, la última que resonase sobre la debatida materia.

Pero una rectificación necesaria me obliga á insistir.

Además, nada salen perdiendo con mi insistencia los lectores de EL CANTÁBRICO, por que, si mis renglones anteriores dieron lugar —y de ello me felicito— al artículo del señor Canella, que todos hemos saboreado, quizás estos de ahora le proporcionen un nuevo motivo para honrar una vez más las columnas de este periódico.

Yo no he tratado de incluir caprichosamente al señor Canella entre los que irreflexivamente gritan contra los libros de texto.

Yo no he hecho otra cosa —ahí está mi anterior artículo— que lamentar que el señor Canella, en un inciso de su hermosa conferencia, asestase de ligero un golpeazo á los libros de texto, sin distinguir entre ellos, como ahora lo hace, de buenos y de malos.

En cambio, estoy absolutamente de acuerdo con el artículo del señor Canella, porque con dicho artículo ha quedado el asunto

completamente tratado y aclarado, y afirmada, además, la que en mi humilde opinión es la sana doctrina.

Y no estoy sólo conforme en la teoría, sino también en los procedimientos, ó sea en la práctica.

Porque yo tengo también mi modesto caudal de experiencia adquirido en la decena de años que llevo ya de ejercicio en el profesorado oficial.

Y, como entré muy joven en el honroso cuerpo, siempre consideré que sería la mía la existencia más monótona é insoportable si se limitaba á pasar repitiendo mecánicamente las mismas cosas en iguales días y, probablemente, á las mismas horas, durante todos los años que me quedasen de vida.

No, maestro. Yo no soy partidario tampoco de la rigidez ni de la inmovilidad y también en mis modestas enseñanzas hay periódicamente necesarias innovaciones.

Y para terminar, lo voy á hacer expresando un deseo mío vehemente: ¡Ojalá que mi profecía respecto del libro, próximo á publicarse, del señor Canella, no se cumpla, y tenga el autor ocasión de poner muy pocos autógrafos á los ejemplares de la tirada, porque todos ellos no alcanzan para servir los pedidos del mercado!

Ramón Pérez Requeijo.

Junta local de Reformas Sociales

Tribunales industriales
Debiendo procederse á la formación de las listas electorales para la elección de Tribunales industriales, creados por la ley de 19 de mayo del corriente año, con arreglo al real decreto de 19 de octubre último, se anuncia al público, para que llegue á conocimiento de cuantos puedan hallarse interesados en la constitución de dichos Tribunales industriales, haciendo saber:

Que dentro del término de un mes, á contar desde la fecha de este anuncio, pueden acudir á inscribirse en las listas electorales especiales para esta elección, en la secretaría de la Junta Local de Reformas Sociales (secretaría de la Alcaldía) en las horas de oficina, todas aquellas personas á quienes á ello da derecho la ley, á saber:

Como patronos: Las personas naturales ó jurídicas, nacionales ó extranjeras, sea cual fuese su sexo ó edad, que ejerzan industria, comercio, oficio ó fabricación y paguen por tales conceptos una contribución.

Como obreros: Las personas naturales ó jurídicas, aprendices ó dependientes de comercio, que presten habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena, ó cualquiera otra, asimilada por las leyes al trabajo manual, siempre que haya llegado á la mayor edad.

Santander 11 noviembre 1908.—El Alcalde presidente, Luis Martínez Fernández.

Para «EL CANTÁBRICO»

EL ORIGEN DE UN REFRÁN

«Leyenda diabólica que aunque ningún mortal me la ha contado, en un *Estárase dulce* le ha ideado mi musa socarrona y extramontaña.»

En el infierno, hace siglos, se armó una gran tramolina y todos los diablos juntos se quejaban á porfía de que era ya en aquel antro casi imposible la vida.

La causa del alboroto era una serie infinita de moscas que, sin que nadie se lo explicara, se había metido en aquel horrible círculo de almas malditas.

Enfurecidos los diablos al ver tanta mosca imita, que en sus cabezas estaban siempre pica que te pica, retorciéndose de cólera y chillaban y gemían, pues como eran todos calvos y aquellas moscas malignas no cesaban de picarles un momento en todo el día, desesperados y tristes un gran murmullo sufrían.

A tanto llegó el escándalo, que ya Lucifer se había enterado de la causa de tantas algarabías; y que Lucifer, de tiempo atrás, notado tenía cierto pavor muy molesto en su cabeza maldita. Con objeto de evitarlos molestias tan repetidas, Luzbel á todos los diablos hizo reunir un día, y arrellanado en su trono, con gran pausa y gran medida habló del modo siguiente á aquella tropa maligna:

«Queridísimos diablos: hace ya bastantes días que os observo entristecidos, sin humor, sin alegría. Y como sé que la causa está en que todos sois víctimas de esa atroz legión de moscas que sin descansar os pica, os reuno para daros una muy buena noticia.

Sabed que ya he descubierto el modo con que se extirpa toda esa plaga de moscas que tanto nos martiriza: como matarlas no es fácil, os las voy á enseñar.

Y Luzbel, así diciendo, con proeza y maestría incluyó el cuerpo hacia abajo, levantó el rabo hacia arriba y al momento hubo en el rabo presas cinco moscas vivas.

Era del rey del infierno la postura tan ridícula, la ocurrencia tan graciosa, la idea tan peregrina, y tan rara la figura y tan grotesca la pinta, que, sin contenerse nada, todos soltaron la risa.

Como el remedio era bueno hoy en el infierno priva y á la casa de las moscas los demonios se dedican... ¡con una parte del cuerpo que cualquiera la advinal!

Cecilio Benítez.

Bilbao—1908.

Ayuntamiento

En sesión ordinaria se reunió ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Alonso, Quintanal, Castillo (E.), San Martín, Castillo (F.), Ruiz, Basáñez, Miera, Ontañón, Gutiérrez, Agüeros, Campo, Herrero, Bustamante, Mateo, Lecuona, Bezanilla, López Herrero, Gómez y Gómez, García del Moral y Lanza (C.).

El señor secretario lee el acta de la anterior y se aprueba.

Se lee también el acta de la sesión extraordinaria en que se trató del asunto de la subasta del teléfono, y se aprueba.

A propuesta del señor Castillo (E.) se acuerda un voto de gracias para el señor Escalante por sus gestiones en la subasta del teléfono.

Despacho extraordinario
El señor Presidente da cuenta de haber recibido de la colonia montañesa en Cuba la cantidad de 5.000 pesetas para el monumento á Pereda; que la *Revista de Municipios* ha dedicado un número á Santander, y que varios señores han donado libros para la Biblioteca Municipal.

Se acuerda darles á todos las gracias. Se conceden dos meses de licencia al concejal señor Castillo (F.).

El condeador del Ayuntamiento solicita, con arreglo á la ley, aumento de sueldo.

Pasa á la comisión de Gobierno interior. El director gerente de la Sociedad Nueva Montaña solicita autorización para construir un kiosco que sirva de sala de espera á los viajeros del tranvía eléctrico de Molnedo al Astillero, entre las dos farolas del centro de la avenida de Alfonso XIII.

Pasa á la comisión de Obras. Los médicos señores Polanco y García Gutiérrez, presentan la Memoria de sus estudios del tratamiento antirrábico, en Barcelona.

Se acuerda darles las gracias y que pase la Memoria á la comisión de Beneficencia.

El kiosco de la Avenida
Estaba pendiente, desde la sesión anterior, el asunto del kiosco de la Avenida de Alfonso XIII.

La Presidencia recuerda que había dos proposiciones presentadas: una del señor Mateo, para que el emplazamiento del kiosco se hiciera á 10 ó 12 metros del sitio que se le ha señalado, y otra del señor Basáñez, pidiendo que se instalase entre las dos farolas del centro de la Avenida.

Añade la Presidencia que presenta por su parte una nueva proposición: que se instale el kiosco en el sitio que ocupa actualmente el fiato, y que se traslade éste.

El señor Basáñez dice que fue una indicación que hizo, no una proposición y luego protesta de la forma en que se ha comunicado el acuerdo del Ayuntamiento concediendo la autorización del kiosco, por entender que la concesión aparece hecha á perpetuidad, con lo cual se lesionan los intereses municipales.

La Presidencia hace algunas aclaraciones. El señor Gómez y Gómez protesta también por haberse variado el plano del kiosco, modificando el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Basáñez rectifica insistiendo en que del expediente se desprende que se han hecho aquellas modificaciones.

Vuelve á hacer nuevas declaraciones la Presidencia.

El señor Ontañón cree que en este asunto no se debiera hacer más que señalar el sitio y votar. Sostiene que no existen dos planos.

Interviene el señor Castillo (E.). El señor Gómez y Gómez, demuestra con el expediente que hay dos planos del kiosco, modificando el segundo el presentado por el concesionario.

Rectifica el señor Basáñez. El señor García del Moral pide se aplaque todo acuerdo sobre este asunto hasta que se despache por la comisión otra solicitud de un nuevo kiosco, por si pudieran unificarse los dos.

El señor Castillo (E.) se opone á que quede el asunto sobre la mesa.

Hace historia del asunto el señor Mateo y el señor García del Moral insiste en su proposición.

Después de rectificar algunos señores concejales, se somete á votación nominal la proposición del señor García del Moral y se desecha por 13 votos contra 8.

El señor Lanza (C.) hace suya la proposición del señor Basáñez de que se coloque el kiosco entre las dos farolas del centro de la Avenida.

El señor Castillo (F.) propone que se construya el kiosco en los jardines del Hotel Continental.

La Presidencia hace observar que esa proposición no se puede votar sin haber sido antes informada por la comisión de Ensanche.

El señor Mateo reproduce su proposición de que se lleve el kiosco diez ó doce metros al Norte del fiato, con la condición de que en él no se vendan periódicos ni libros.

Se discute si la enmienda del señor Mateo está ó no conforme con el acuerdo anterior del Ayuntamiento.

Se vota luego la enmienda del señor Mateo y resultan 11 votos en pro y 5 en contra. Como habían salido del salón al comenzar la votación algunos señores concejales, el número que quedó, 16, no era suficiente para tomar acuerdos, pues se necesitan 18.

El señor Castillo (E.) pide que á los concejales se les retiraran después de la discusión se les imponga por la Alcaldía el correspondiente correctivo.

La Presidencia llama al ujier para que haga entrar á los señores concejales que estaban en el salón.

No entra nadie á la primera excitación de la Presidencia, y después de esperar todos un largo rato, entra el señor García del Moral y vota al dirigirse á su escaño.

El señor Castillo (E.) dice que ese voto es ilegal, por estar ya cerrada la votación.

El señor García del Moral dice que emitió su voto porque el ujier le dijo que entrase á votar.

La Presidencia le contesta que no es el ujier, precisamente, el encargado de decir cuando han de votar los señores concejales.

Terminado este incidente, continuamos sin número de concejales para seguir la sesión, y la Presidencia vuelve á rogar á los concejales que habían abandonado el salón, que entren.

El espectáculo no puede ser más divertido. El señor secretario hace un nuevo recuento de concejales, y dice que los que salieron al comenzar la votación, fueron los señores San Martín, Bustamante, Castillo (F.), Alonso y García del Moral.

A otro recuento de la Alcaldía, por medio del ujier, entran los señores Agüeros y Castillo (F.).

El primero tiene que acercarse al señor secretario, para enterarse de lo que se trata, porque no estuvo allí durante la discusión.

Completado ya el número, va á someterse nuevamente á votación la enmienda del señor

nor Mateo y entran los señores San Martín y Alonso.

La Presidencia advierte que no salga ningún concejal del salón sin pedir la venia del Presidente.

El señor San Martín se congratula de la energía desplegada por la Presidencia.

Se suscita otro incidente entre el Presidente y el señor San Martín, en el que interviene el señor Mateo.

Vuélvese á poner á votación la enmienda del señor Mateo, y entonces se le ocurre pedir al señor Castillo (F.) que se vote en dos partes.

Accede el señor Mateo y al fin se consigue restablecer el orden de la sesión, votándose nominalmente la primera parte de la enmienda del señor Mateo, proponiendo que el kiosco se traslade á diez ó doce metros del actual emplazamiento.

Se aprueba por 12 votos contra 8. También queda aprobada la segunda parte de la enmienda, que se prohíba en el kiosco la venta de libros y periódicos.

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda

Presenta la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba.

Comisión de Obras
Se acuerda autorizar á don Valentín González para rasgar un hueco en la casa número 6 de la calle de la Enseñanza.

Se aprueba también un dictamen autorizando á don Francisco Sáiz para construir una alcantarilla en el barrio del Padre Rábago.

La Comisión propone en otro dictamen la limpieza de los colectores de servicio de Molnedo á la Peña de San Mamea, y el de la calle de las Infantas á la punta del Muelle.

Se aprueba.

Presenta también la Comisión el proyecto de reforma del Matadero público.

Se aprueba, después de algunas observaciones de los señores López Herrero, San Martín, Castillo (E.) y la Presidencia.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en la última semana.

Comisión de Policía
Se acuerda instalar tres lámparas eléctricas en el camino de subida desde la Alameda á Calzadas Altas.

Se acuerda instalar tres faroles en la calle de Amós de Escalante.

Se aprueban las cuentas de jornales devengados por los barrenderos en el mes anterior.

Proposiciones
El señor secretario da lectura de las siguientes:

Una de los señores Alonso, Quintanal y otros, proponiendo que se nombre capataz de camineros, con el haber de 1.500 pesetas, al caminero Felipe Toca.

Pasa á la comisión de Obras.

Otra del señor Castillo (E.), pidiendo que á la sección fija del cuerpo de Bomberos se le dedique á algún trabajo benéfico para el Ayuntamiento, y que se dediquen también á trabajos compatibles con su edad, á los recogidos en el Asilo de la Caridad.

Pasa á la comisión de Policía.

Otra del mismo señor concejal, proponiendo diferentes impuestos y arbitrios como ingresos del presupuesto.

La Presidencia propone que pase á la comisión de Presupuestos.

Se opone el señor Mateo y se acuerda que pase á dicha comisión.

Ruegos é interpelaciones
El señor Basáñez pide que se retiren de la calle de la Pescadería los materiales allí amontonados y que se ejerza allí mayor vigilancia.

Promete la Alcaldía atenderle.

El señor Castillo (E.) ruego que se prohiban las subastas por la calle; que se arregle el urinario de la calle del Cuadro; que se arregle el coque celular y que se extinga una señora que hace bastantes tiempo se dedica á vender un específico en la vía pública, un certificado del subdelegado de Medicina.

El señor Alcalde promete atender estos ruegos.

El señor Gómez y Gómez reproduce varios ruegos que tenía hechos y pide á la Alcaldía que se eche algunos metros de grava en la calle de las Animas y que amplíe la valla del cerrado donde están enterrados los soldados repatriados de Cuba, que fallecieron en esta capital.

El señor San Martín habla del arbitrio sobre bridas de agua y dice que hay que adoptar un acuerdo respecto á los edificios que han de pagar ese arbitrio.

Añade que sin cobrar figuran varios edificios, entre ellos las iglesias y los establecimientos religiosos.

Dice también que es necesario clasificar los solares yermos, porque se encuentran en igual caso que aquel otro arbitrio.

Pide luego al presidente de la comisión de Hacienda que haga un inventario de todas las fincas rústicas y urbanas que tiene el Ayuntamiento, para que figure á la cabeza del presupuesto, y que se haga también una revisión del padrón de edículas personales, comparándolo con el de vecinos y el censo electoral, para saber cuántos han dejado de figurar en el de edículas.

Le contesta la presidencia y el señor Campo.

El señor Mateo hace una interpelación respecto al traslado de las clases nocturnas de las escuelas del Este á las del Centro.

Le contesta la presidencia, y se levanta la sesión.

LOS FUGADOS DEL DUESO
Siguen sin tenerse noticia del paradero de los tres penados que consiguieron fugarse de la colonia penitenciaria del Dueso, aunque se cree que no han salido aún de la provincia.

Un capitán con treinta guardias civiles dio ayer una batida en el monte Brusco y sus inmediaciones, sin resultado alguno.

La benemérita continúa sus trabajos de persecución de los fugados.

Según nos dicen, se proyecta celebrar en Gama, por ser el sitio más céntrico del distrito, una importante reunión para acordar pedir al Gobierno que suspenda las obras de la nueva penitenciaría del Dueso y acuerde trasladar á otro punto de la península el penal, por no reunir aquellos terrenos de Santolía las condiciones necesarias para el objeto á que se los destinara.

A esa reunión concurrirán representantes de todos los pueblos de aquel distrito, incluso de Santolía, que, al parecer, se ha convencido de los perjuicios grandes que ha de originar el nuevo penal.

Se trata de que á la reunión, que se celebrará en breve, asistan las Corporaciones locales.

EL SEÑOR
D. Luis Palazuelos Castillo
falleció ayer, 11 del actual
á LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hijos, Francisco, Milagros y Alfredo; hijas políticas, Matilde y Adela Moran; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Monte, 1 y 3, al sitio de costumbre, favor que agradecerán mutuamente.
Santander 12 de noviembre de 1908.

AGUA DE VILA JUIGA
La más rica en LITINA
Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO y RÍÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURAS, TENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.
Pídese en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO
Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Doctor Estrani
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

INTERESES PROVINCIALES

LOS CORREOS DE INVIERNO
Según noticias que recibimos de Madrid, el día 24 del mes actual empezará á regir el itinerario de correos llamado de invierno, por la línea del Norte. Es decir, que volveremos á la salida del tren correo para Madrid á las tres de la tarde y á la llegada del mismo á Santander á las once y minutos de la mañana. ¡Flamantes han sido, por la muestra, los resultados obtenidos por las gestiones que quedó en realizar la Cámara de Comercio!

Cuanto hombres de negocios, comerciantes é industriales, nos lean, comprenderán, sin que puntualicemos ni detallamos más, la índole y el alcance del dato que Santander recibe con que no se sostenga el actual horario de correos; todo saben que, por lo menos, el cambio del servicio de ahora al llamado de invierno, equivale á imposibilitar al público para contestar en el día la correspondencia que se recibe por la línea del Norte.

Pero aún hay más, que causa más grave y perturbador perjuicio, recibido por los vecinos de numerosos pueblos de nuestra provincia. La capital, al cabo, aunque disponga de pocas horas entre la recepción y el despacho de la correspondencia de la línea del Norte, tendrá de todas maneras algún tiempo para esto, recibirá en el día el correo de Madrid y provincias y tendrá, además, otras líneas de correo y telégrafo para sus comunicaciones; pero, en los pueblos de la provincia, sobre todo en la parte occidental



Al entrar en el mundo
Con la sonrisa altanera
Hegué al mundo, una mañana
hermosa de primavera,
y una pobrecita anciana
me dijo de esta manera:

«Al que se humilla, le pisan;
al que llora, lo desprecian;
al que sueña con la gloria,
como demente lo encierran;
al que suspira de amor,
casi nunca le contestan,
y al que fia no le pagan,
y al que se muere lo entierran.»

Hoy, que conozco lo inhumano
de nuestra miseria humana,
digo con dolor profundo:
«¡Tenía razón la anciana
que me habló al llegar al mundo!»
Constantino Gil.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

10 de noviembre, 1908.
Pensaba comunicar á mis lectores la tremenda impresión producida en el Congreso por el discurso de Soriano, que viene armado de todas armas para combatir al Gobierno por el viaje del Rey á Barcelona; pero... Esto requiere capítulo aparte.

Sucedió que en el Senado reclamaba la presencia del señor Maura otra interpelación, acerca del caso ó despido de Martitegui, jefe del Estado Mayor Central; porque Primo de Rivera, fogoso y juvenil, necesitaba un ayo, un mentor, como aquel manco de que nos habla el clásico arzobispo, y allí fue Maura para sostenerle con sus consejos, dictados por la experiencia é iluminados por los dioses.

Bibliografía

Biblioteca de autores modernos y contemporáneos. Vizconde E. D. de Vogüé, de la Academia Francesa.

Juan de Agréve

«Las grandes pasiones son tan raras como las obras maestras». Así dijo, con feliz acierto, Balzac, y así es efectivamente. Ahora bien, un novelista genial, un artista exquisito, el ilustre escritor Vizconde E. D. de Vogüé, en magnífico alarde de imaginación creadora, en soberano derroche de talento, ha sabido producir esa obra verdaderamente excepcional: una obra maestra que es estudio de una gran pasión.

Juan de Agréve es un libro hondo, intenso, vibrante de emoción; un libro en el cual se sientan las palpaciones de dos almas sedientas como lágrimas sobre las tórridas ruindades como lágrimas sobre la vega quejuna. Al interés supremo, una ojeada vagarosa le amañada gustosa de las pinturas soberbias de tipos y de paisajes. Las listas de Oro son ensueño hecho realidad; Saven, el viejo gabiero, Zurdán, el P. Andrés y todo aquel pueblo de isleños tiene grandeza de figuras de Homero y arranques de genes primitivos.

El amor de Juan y de Elena sólo puede simbolizarse mirando al cielo y contemplando al astro-rey sonreír con el alba, triunfar en pleno día y destellar en ensangrentado en los brazos del vespertino crepúsculo.

Juan de Agréve, por milagro de arte, hace sentir y hace pensar, recordando recuerdos dormidos en el Océano de las nubes. Y aún hay más; el Vizconde de Vogüé, cineasta de la prosa, ha puesto en esta obra lo más primoroso de ingenio de aurífica, y, los párrafos tienen sonoridades y cadencias de estrofas que son arrollo del oído y deslumbramiento de la vista, que ciega ante el tropel de imágenes brilladoras que refulgen como río diamantino.

Himno todo poético y todo amoroso, Juan de Agréve, para ser interpretado en otro idioma, requeriría para traducirlo un poeta.

M. R. Blanco-Beimonta, delicadísimo autor de Aves sin nido, de La Poesía en el mundo y de unos cuantos volúmenes de muy hermosa prosa y de brillantísimos versos, rector de una de las revistas más importantes de Europa, tanto desde el punto de vista literario como del artístico. La Ilustración Española y Americana, M. R. Blanco-Beimonta, decimos, ha hecho la traducción castellana poniendo en ella respeto, admiración y entusiasmos para el autor y para la obra.

En España, en América, donde se habla el limpio idioma castellano, Juan de Agréve ocupará el lugar preferentísimo de lo que respaldado con luz propia.

Manual práctico del conductor de automóviles

Los editores señores Bailly-Baillière & Hijos, de Madrid, recaban de poner a la venta, notablemente corregida y aumentada, la segunda edición del Manual del conductor de automóviles, escrita por el ingeniero francés Henry de Graffigny, reconocido universalmente como indiseñable autoridad en mecánica y electricidad, y el ilustrado ingeniero militar español don Ricardo Mayo.

El haberse agotado en breve tiempo la primera edición, y las continuas peticiones que de este libro llenan sus editores, ha venido a demostrar que el Manual del conductor de automóviles, de Graffigny y Mayo, es indispensable al chauffeur, al que quiere llegar a dominar los secretos del automóvil; al que posee o desea adquirir un automóvil, por ser este libro el maestro más práctico que puede elegir, y el fabricante mecánico, por constituir el más seguro guía para resolver cuantas dificultades puedan presentarse en sus constantes trabajos de construcción y reparación.

El Manual del conductor de automóviles se vende al precio de 7 pesetas en rústica y 8 encuadernado, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más, respectivamente. Pídase a los editores, señores Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Denuncias y sucesos

Escándalos

Por cuestión de los hijos formaron un regular escándalo en la calle de Tetuán, a las cuatro de la tarde de ayer, dos mujeres. También ruidaron, formando otro escándalo formidable, otras dos mujeres, a las dos y media de la tarde, en la estación de los ferrocarriles de la costa.

Fueron denunciadas a la guardia municipal unas y otras.

Macho que muere

A las cuatro de la tarde de ayer fue mordido, en la calle de Cisneros, por un macho de su propiedad, el carretero José Fuentes.

Fue curado en la Casa de Socorro de una herida, con desgarro, en el tercio medio del dedo anular de la mano derecha.

Este macho, por lo visto, acostumbra a acometer a dentelladas a cuantas personas pasan al lado de él.

Pozo negro

Ha sido denunciado a la guardia municipal un pozo negro que existe en la parte Sur de la Villa Margarina, del paseo de Monzón y Pelayo, cuyas aguas locales se filtran en la tierra, ensucian las aguas de un lavadero situado en una huerta próxima.

También ha sido denunciado el portal de la casa número 5 de la calle del Limón, cuyas paredes, por su suciedad, son un insulto al ornato público.

Se ha notificado al dueño de la casa que en el término de diez días proceda al blanqueo del portal, aperebiéndole con la multa de 30 pesetas, si así no lo hiciera, blanqueándose, en tal caso, por administración, el referido portal.

Pasajeros desembarcados

Ayer, al medio día, entró en el puerto el vapor de la Mala Real Inglesa, Parana, procedente de Bilbao y con rumbo a Montevideo y Buenos Aires.

La guardia civil fue a bordo y en un reconocimiento que practicó, detuvo a ocho muchachos menores de edad, que habían embarcado en el vecino puerto, sin pasaje, pretendiendo hacer el viaje escondidos en el buque.

Se les desembarcó y fueron conducidos al Gobierno civil.



Noticias

Vicente Aguinaco Oculista CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Doctor Corpas Castanedo, oculista CONSULTA, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.

R. Presmanes, Dentista Puente, 1 duplicado, principal

Hay billetes del sorteo de Navidad

En esta misma casa se venden estudios de dibujo en buena clase; relojes de todas las marcas y clases; para señora, para caballero, en oro de ley, 18 quilatos, 35 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilatos, 60 pesetas; en clases ordinarias desde 6 pesetas; cadenas para relojes de todas clases; lentos y gafas; gemelos de gran alcance, para teatro, marina y campo; barómetros y termómetros. Reloj que se vende en esta casa y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase que ande bien ó se devuelve su importe.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono. 101

Cubierto a 3 pesetas con vino Rioja Palomar MENÚ

Sopa de fideo.—Huevos a elegir.—Pescado frito.—Paella a la valenciana.—Bistés patatas paja.—Postres variados.

Nuevos surtidos

Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería, lo necesario para abrigarse y quitarse la humedad: Brodequines y botas de becerro indio, caballero, 16 y 16'50. Botas ternera engrasada, con fieltro, cordón, 16 pesetas. Botas becerro engrasado, con y sin fieltro, 11 y 12 pesetas. Botas y zapatillas suizas, de paño y cintas. Así como polainas estilos novedad y práctico.

Clase recomendable

Exploradores negros, extras superiores, 25 pts.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Días laborables, de cuatro a ocho de la tarde.

Automóviles nuevos y usados

Se venden a plazos Para informes dirigirse a esta Administración

Buena ventura Rodríguez Parets

abogado de este Ilustre Colegio de Santander, suspende su consulta hasta nuevo anuncio, por ausentarse de esta capital una breve temporada.

TOS, siempre cura con el PECTORAL GARDIN.

Café Novelty

Todos los días, de nueve y media a once y media, conciertos de gramófono, último modelo del mundo, con acompañamiento del optimo. Este establecimiento sirve los cocktails a la parisién y el aperitivo refresco Drack.

Para masajes Nolla, dirigirse a Joaquín Mañrzo, Méndez Núñez, 11.

DR. BARBACHANO

Especialista en enfermedades internas y propias de los niños, de dos y media a cuatro.

Vacunación contra la rabia Suero anticeceroso

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Ayer dejó de existir en esta capital el señor don Manuel Vázquez Araujo, del comercio de esta plaza.

Enviarnos nuestro pésame muy sentido a la viuda del finado, doña Rosa Martínez, así como a la demás familia, acompañados en el dolor que por tan sensible desgracia les abruma.

Ayer falleció también en esta capital el señor don Luis Palazuelos Castillo, a la edad de 68 años.

Enviarnos la expresión de nuestro profundo sentimiento a la inconsolable familia del finado.

«La Confesión»

Es seguro ya que el próximo domingo se pondrá en escena, en el teatro del Centro Obrero, por la Sección Artístico-Socialista, la hermosa comedia dramática de don Joaquín Dicenta, La Confesión.

Resuelta a presentarla con toda propiedad, la Sección Artística estrenará en esta función una preciosa decoración, que ha de gustar mucho, seguramente.

Son de elogiar los esfuerzos que en pro del arte está verificando esta simpática Sociedad, y los sacrificios que se impone para dar a las selectas obras que presenta al público, la mayor propiedad posible, dentro de sus modestos medios de acción.

Hay expectación por conocer la producción del valiente dramaturgo, a quien tanto se admira en Santander.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Música

Programa de las pizcas que ejecutará hoy la banda municipal, de siete a nueve, en el Bulvar.

Asesable, Loo.—Garay. Paella. Tute de caballos.—Chueca. Retreta. Asesable.—Kolez Beia. Parafaxia.—Sonia. Vals lento y pizzicato.—Leo Delibes.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto, equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

Accidentes del trabajo

De la Alcaldía de Torrelavega remiten a este Gobierno civil el parte de siete altas de accidentes del trabajo, de la fábrica de Solvay, en Barreda.

También remite la baja del obrero Eulogio Martínez, que trabajando en la fábrica Azucarera, de aquella localidad, sufrió la fractura del dedo pulgar de la mano izquierda, por su tercio inferior, el día 5 del actual.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva a la vista.

La Hernia

y las desviaciones de los órganos

Los aparatos perfeccionados del señor A. CLAVERIE, de París son los únicos universalmente adoptados.

Nos parece conveniente recordar que las personas que padecen de hernias, escrotes, descensos, hidroceles, varicoceles, enfermedades del vientre, etcétera, sólo pueden obtener resultados íntegros é innegables adoptando los aparatos neumáticos impermeables y sin resortes (con privilegio exclusivo del señor A. CLAVERIE, el renombrado especialista de París, proveedor de los hospitales militares, grandes Administraciones, fábricas del Estado, etc.

Por eso mismo nos hacemos un deber de indicar nuevamente a nuestros lectores de ambos sexos atacados de alguna de aquellas enfermedades, que el señor CLAVERIE se halla de paso en nuestra provincia; y, siempre en su propio interés, nos permitimos recomendarles se aprovechen de los desinteresados consejos de dicho eminente especialista.

Aplicación de aparatos, y noticias gratuitas, de nueve de la mañana, a cinco de la tarde.

SANTANDER, jueves 12 y viernes 13 de noviembre, Hotel de Europa.

Bilbao, sábado 14, domingo 15 y lunes 16, Hotel Vizcaya.

San Sebastián, martes 17 y miércoles 18, Hotel de Londres.

Vitoria, jueves 19, Hotel Pallares.

Miranda de Ebro, viernes 20, Hotel Troconiz.

Burgos, sábado 21 y domingo 22, Hotel Universal.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

Palos y otros excesos

Del puesto de la guardia civil de Cabezón de la Sal, comunican a este Gobierno civil que han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los vecinos de aquel término José Vega Rodio, Francisco Fernández Díaz (a Sapo), Jesús González Gutiérrez y Ramón y León Martínez Gutiérrez, como autores de haber causado a su convecino Enrique González Trucíos, en la noche anterior, dos heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, y algunas contusiones en los brazos y otras partes del cuerpo.

Las heridas fueron causadas con un palo, y el motivo de la cuestión fue resentimiento antiguo habidos entre el herido y los agresores.

Federación local

Esta Federación convoca a una reunión de Juntas directivas de las Sociedades que la componen, a fin de tratar sobre una circular recibida del Centro Obrero de Madrid, referente a la inauguración de su nuevo edificio.

Esta reunión se verificará el viernes, 13 del corriente, en su domicilio social, Aulmans, 12, a las ocho y media de la noche.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre, fue el siguiente: Nacimientos, 132; de ellos 30 legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'25. Defunciones, 127, clasificadas del modo siguiente: sarampión, 1; escarlatina, 2; difteria y crup, 1; tuberculosis, 18; enfermedades del sistema nervioso, 19; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 25; ídem digestivo, 16; ídem genito-urinario, 9; vicios de conformación, 3; muertes violentas, 3; otras enfermedades, 30; resultando una mortalidad de 2'15 por 1.000 habitantes.

BRONQUITIS, con el PECTORAL GARDIN desaparece a las primeras caucharadas.

Subastas

En el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana se verificará el día 17, la subasta de la venta exclusiva de líquidos, vinos, alcoholes, aguardientes e hieores, para 1909.

—En el de Solaya se efectuará, el día 21, la del arriendo de los derechos de consumo, con recargos autorizados, bajo el tipo de 1'252'65 pesetas.

—En el de Sero, se verificará la segunda subasta de consumos para 1909 y 1910.

—Bajo el tipo de 2'412'59 pesetas, se verificará el día 20 la subasta del arriendo de consumos para el próximo año, en el Ayuntamiento de Santurde de Reinosa.

Reformas Sociales

El sábado, 21, se renovará la Junta local de Reformas Sociales de Santona.

Matadero ROMANO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 21; kilos, 4.637.

Cerdos, 6; kilos, 637.

Corderos, 23.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 763'4; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro A las ocho de la mañana, 16; a las doce, 19'4; a las cuatro de la tarde, 18.

Máxima, 20'6. Mínima, 11'2. Tendencia del barómetro, subir.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant, unidas a su excelente y cuidado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Escalopes a la portuguesa.

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamegor, 2 y 4 TELÉFONO, 128

Cocina francesa y española. Servicio a la carta Cabañeros, de 9'30 en adelante Hospedaje completo, desde 5 a 6 pesetas Plato del día: Arroz a la valenciana.

CASTA DE HIBALGOS

NOVELA MONTAÑESA POR RICARDO LEÓN

Librería General.—3 pesetas

Bolsas

MADRID

Table with columns for 'Día 10' and 'Día 11' listing various market prices for commodities like flour, oil, and sugar.

BARCELONA

Table with columns for 'Día 11' and 'Día 10' listing market prices for various goods in Barcelona.

PARIS

Table with columns for 'Día 11' and 'Día 10' listing market prices for various goods in Paris.

BILBAO

Miércoles 11 de noviembre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones a 85'50, series A y G y 85'70 diferentes series.

Amortizable 5 por 100: operación precedente a 102, series B y C.

Idem 4 por 100: operaciones a 89'30 serie A.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación a 93'50.

Bancos

Banco de Vizcaya: operación a 236 por 100.

Credito Unión Minera: operación a 445 fin diciembre.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operaciones a 10'50 en acciones y 96 y 96'25 en obligaciones.

Bilbao a Durango: operación en obligaciones 19'2 a 38'75.

Tudela a Bilbao: operación a 103'50 en obligaciones 2.

Mineras

Minas de Cala: operación a 102.

Almagrera: operaciones a 105'50 contado y 106'25 fin diciembre.

Monopolios

Explosivos: operaciones a 335.

Hierros y aceros

Altos Hornos de Vizcaya: dinero a 236. En obligaciones se concertó operación a 91'50.

Diversos

Unión Resinera: operaciones a 90'50 contado, 92 fin mes, 91 y 91'50 fin mes en voluntad. En obligaciones se concertó operación a la par.

Papelera Española: operación en acciones a 56.

General de Industria: operación a 273 al 16 corriente.

Papel extranjero

Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'95 a 27'97; librando, de 28'10 a 28'12. París, de 111'40 a 111'45; librando, de 111'93 a 112'10.

M. Aranz Castellanos, Corredor Colegiado.

COTIZACIÓN

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de Santander, sin libranza, 237 papel, 235'50 operación, pesetas 5.000.

Compañía Montañesa de Navegación, 76'50 dinero.

Minas de Hervas, 72 papel; 70 dinero.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 125 papel; 124'50 operación, pesetas 5.000.

Taninaria Montañesa, 100 dinero.

Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, 129 dinero; ordinarias, 79 dinero.

Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 41 papel; preferentes, 109 papel.

4 por 100 Interior, D. E., 83'65, 84'10 y 84'15 operación, pesetas 50.000.

Londres, cheque, 28'05 operación, libras esterlinas 450.

París, cheque, 111'70 operación, francos 8.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar a Santander, 113'875 papel.

Ferrocarril de Solares, 1.ª hipoteca, emisión 1893, 93'40 dinero.

Ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca, emisión 1884, 98'50 dinero.

Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón a Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1908, 107'25 operación, pesetas 9.500.

Junta de Obras del Puerto de Santander, 106'50 papel; 106'125 dinero. Denda Municipal de Santander, 101'25 operación, pesetas 5.125. Municipales de Santander sobre la Renta de Consumos, 100 dinero. Sociedad General Azucarera de España, 102'25 papel; 102 dinero. Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, 106'75 papel; 106'50 dinero. Cédulas del Banco Hipotecario, 101 operación, pesetas 40.000. Santander, 11 de noviembre de 1908.—El adjunto de turno, Marino Gutiérrez.

Automóviles de alquiler

En el Garage de M. Castellanos (Dacia y Volarde, 23), se alquilan para viajes y paseos.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes decimas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mala

Compañía, 23.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 302

Exposición permanente de juguetes de alcaoba, conector, sala, gabinetes, despachos, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. El mismo con el mueble de gran lujo como en las más económicas.

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Bescalante, a dos pesetas ejemplo, y se hace una bonificación ejemplo más de cuatro ejemplares.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reo.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Enrique Lacasa. Funciones para hoy, por secciones.

A las 6.—Alma de Dios. A las 7'15.—La patria china. A las 9'30 (doble).—Lysistrata y La patria china.

SALÓN VARIÉDADES.—Compañía cómico-lí

Afirmó que Herrero acuchilló á los guardias y que Conejero les dio dos culatazos.

Cuando los agredieron, uno de los guardias estaba leyendo y el otro iba asomado á una ventanilla.

Atribuyó la captura á un exceso de confianza, y añadió que si Conejero le hubiera hecho una señal, hubiese ocurrido otra cosa, pero cuando quiso volver á la cueva para recoger el mañer y defenderse, los guardias jurados no les dejaron, apuntándoles á la cabeza.

Ignora el lugar donde se halla el Herrero.

Otra víctima

Dicen de Huelva que ayer falleció el minero José Pavón, uno de los heridos á consecuencia del hundimiento de una mina de Riotinto.

Con éste son cuatro los muertos.

(Primera Conferencia, de anoche)

Congreso

Abierta la sesión, sube á la tribuna el ministro de Marina y lee el proyecto relativo á los retirados de los obreros de los Arsenales.

Sin ruegos, se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes y proposiciones de cartereras.

Signe discutiéndose el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes, aceptándose una enmienda del señor Gómez Acebo.

El señor Miralles apoya otra, que se desecha.

El señor Girona consume el primer turno en contra del artículo primero, y el segundo turno el señor Miró, contestando á ambos el señor Bergamín.

Rectifican los tres, habla para alusiones el señor Nougues y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Senado

Cuando el general Azcárraga declara abierta la sesión, los tribunas y los escaños están completamente llenos, notándose la presencia de muchos diputados.

El señor Presidente hace la necrología del señor San Martín, adhiriéndose al sentimiento de los señores Jimeno, Sarda, Salvador, Alonso Castriño y Pulido.

Se levanta el general Martitegui, en medio de la expectación general, y comienza declarando que es amante de la verdad.

Explica lo ocurrido en la cuestión de las plantillas.

Dice que el 17 de octubre escribió al ministro una carta anunciándole la petición del pase á situación de cuartel, como lo hizo el día 21.

Niega que haga falta la certificación médica, pues el ministro dictó una disposición según la cual los generales no necesitan presentarla.

Confiesa que existe entre el ministro y él, en la cuestión de las plantillas, absoluta disconformidad.

El ministro le pidió una plantilla para cien mil hombres, y aunque le parecía poco acertado, las hizo, con arreglo á la organización que tienen los ejércitos extranjeros.

Reconoce que hay exceso de oficiales, pero ese excedente debiera aplicarse al cuadro que habían de formar, en el momento necesario, las bases de la organización.

Después de entregar las plantillas, recibió una real orden del ministro de la Guerra en la que le decía que la primera parte de las plantillas no había satisfecho al Gobierno.

Se extraña de que el Gobierno se ocupara de lo que era solo un estudio preliminar.

Añade que las amortizaciones que se pretenden perjudicarán al Erario.

Termina diciendo que el país necesita quietud y que las reformas sean bien maduras, debiendo sacrificarse por la patria todo, aun lo que sea más digno de respeto.

Le contesta el ministro de la Guerra, quien comienza recordando los vínculos que le unen al general Martitegui.

Sostiene la competencia del Gobierno á intervenir en el estudio de las plantillas, así como la conveniencia de aumentarlas.

Añade que en conferencias celebradas con el general Martitegui llegó á aceptar el sacrificio, á condición de que las plantillas tuviesen carácter definitivo y fuesen el último sacrificio exigido al país.

La jefatura del Estado Mayor Central depende del ministro de la Guerra, y el general Martitegui se resistió á aceptar las órdenes de éste.

En el proyecto de reforma del ejército que presentará el Gobierno se resolverá el problema de las excedencias de oficiales.

Espera que esas reformas y otras, entre las cuales figura el servicio militar obligatorio, serán del agrado de todos los partidos.

Pedía el general Martitegui—dice—que se aumentaran 6.000 oficiales más, cuando yo creo que sobran 1.300.

Asegura que en el real orden que dirigió al general Martitegui no hay nada que pueda molestarle, pero que lo menos que pudo hacer luego era relevarle, en vista de la disparidad de criterio que existía entre ambos, y tratándose de una resistencia pasiva.

Rectifica el general Martitegui.

Advierte que los 6.000 oficiales de que hablaba el ministro de la Guerra no eran para el servicio activo, sino para la reserva.

Pregunta al marqués de Estella en qué consiste la falta cometida.

El ministro de la Guerra: En obedecer la real orden.

El general Martitegui: Habría falta cuando se tratara de ejecutar algún acto, pero no cuando sólo se trataba de mantener un criterio: el del Estado Mayor Central.

Interviene el señor Díaz Moreu.

Trátase—dice—de una grave cuestión de fondo, pues el general Primo de Rivera cree que el jefe del Estado Mayor Central es el jefe de su Estado Mayor, y esto no puede ser, porque el Estado Mayor Central es un centro consultivo independiente del ministro.

Desde hace tiempo existe hondo disgusto en el ejército.

Cree que la cuestión relativa al general Martitegui no constituye una falta de éste.

Censura al ministro de la Guerra por no redactar el reglamento que debía regular las funciones del Estado Mayor Central.

Cita varios ejemplos de destituciones recientes en que se hacía constar la satisfacción del Gobierno por el celo mostrado por la persona destituida.

El general Weyler recuerda que fue el partido conservador quien creó el cargo de jefe de Estado Mayor y que el general Primo de Rivera es quien ha suscitado el conflicto.

Interviene el señor Maura, diciendo que lo ocurrido no debía haber molestado á nadie y que el general Martitegui comprenderá que, dada la diferencia de criterio entre el Gobierno y él, era inevitable el relevo.

Afirma que el Gobierno presentará á las Cortes una nueva ley de reclutamiento, y explica que es indispensable reformar las plantillas.

Interviene el general López Domínguez, quien se muestra contrario á la creación del Estado Mayor Central.

Recuerda que don Alfonso XII le propuso la creación de un organismo semejante y que él le aconsejó que no se llevase á cabo tal empresa, dado el estado constitucional de España. (Muy bien.)

Aconseja al ministro de la Guerra que le disuelva.

Censura la organización de las escalas, pues los oficiales no encuentran estímulos para conseguir ascender al generalato.

Declara que es lícito presentar la dimisión á cualquier militar que sea senador ó diputado.

El duque de Bivona dice que ese es el inconveniente de que cierta clase de elementos tengan representación parlamentaria.

El general López Domínguez se extraña de la interrupción, viviendo en un país que se rige por el sufragio universal, y añade:

No vayamos á despertar antagonismos entre los militares y la clase civil.

El general Luque muéstrase también contrario á la creación del Estado Mayor Central.

Rectifica el general Weyler.

El señor Díaz Moreu agradece á los generales el que hubiesen intervenido en el debate.

Pregunta al señor Maura cuándo presentará el proyecto de reforma del ejército.

Le contesta el señor Maura que pronto, y se termina el debate.

Se entra en el orden del día, jura el cargo de senador el señor García Rodríguez y se levanta la sesión.

Se levanta el general Martitegui, en medio de la expectación general, y comienza declarando que es amante de la verdad.

Explica lo ocurrido en la cuestión de las plantillas.

Dice que el 17 de octubre escribió al ministro una carta anunciándole la petición del pase á situación de cuartel, como lo hizo el día 21.

Niega que haga falta la certificación médica, pues el ministro dictó una disposición según la cual los generales no necesitan presentarla.

Confiesa que existe entre el ministro y él, en la cuestión de las plantillas, absoluta disconformidad.

El ministro le pidió una plantilla para cien mil hombres, y aunque le parecía poco acertado, las hizo, con arreglo á la organización que tienen los ejércitos extranjeros.

Reconoce que hay exceso de oficiales, pero ese excedente debiera aplicarse al cuadro que habían de formar, en el momento necesario, las bases de la organización.

Después de entregar las plantillas, recibió una real orden del ministro de la Guerra en la que le decía que la primera parte de las plantillas no había satisfecho al Gobierno.

Se extraña de que el Gobierno se ocupara de lo que era solo un estudio preliminar.

Añade que las amortizaciones que se pretenden perjudicarán al Erario.

Termina diciendo que el país necesita quietud y que las reformas sean bien maduras, debiendo sacrificarse por la patria todo, aun lo que sea más digno de respeto.

Le contesta el ministro de la Guerra, quien comienza recordando los vínculos que le unen al general Martitegui.

Sostiene la competencia del Gobierno á intervenir en el estudio de las plantillas, así como la conveniencia de aumentarlas.

Añade que en conferencias celebradas con el general Martitegui llegó á aceptar el sacrificio, á condición de que las plantillas tuviesen carácter definitivo y fuesen el último sacrificio exigido al país.

La jefatura del Estado Mayor Central depende del ministro de la Guerra, y el general Martitegui se resistió á aceptar las órdenes de éste.

En el proyecto de reforma del ejército que presentará el Gobierno se resolverá el problema de las excedencias de oficiales.

Espera que esas reformas y otras, entre las cuales figura el servicio militar obligatorio, serán del agrado de todos los partidos.

Pedía el general Martitegui—dice—que se aumentaran 6.000 oficiales más, cuando yo creo que sobran 1.300.

resultando gravemente herido un empleado.

Los concejales malagueños

De Málaga telegrafían que la cuestión municipal se resolverá procesando nuevamente á 17 concejales, sustituyéndolos por los antiguos interinos.

Tranquilidad

Participan de Fregenal que continúa la tranquilidad.

El Ayuntamiento y los propietarios se reunieron á fin de encontrar el medio de aliviar la situación.

Continúa allí la benemérita que fue de Madrid.

Riña sangrienta

De Castellón participan que en Valde-Uxó un individuo llamado Pascual Fenellos, entabló una disputa con otro llamado Salvador Tedo.

Vicente Fenellos, sobrino de Pascual, intervino en la cuestión, y recibió varias cuchilladas que le dio Salvador.

Otro sobrino de Pascual mató de un pistoletazo á Salvador.

La huelga de Coruña

Un telegrama de Coruña dice que se reunieron las directivas de las sociedades obreras para discutir sobre la cuestión de la huelga de tejedores, y acordaron el *boycottage* contra determinadas personas relacionadas con la fábrica de tejidos.

Si no termina la huelga en plazo breve, realizarán un paro general.

Funerales de Sardou

Comunican de París que se celebraron con gran solemnidad los funerales del célebre dramaturgo Victoriano Sardou.

Los amigos desfilaron ante el cadáver, durante el desfile hora y media.

El ministro de Instrucción, en nombre del Gobierno, pronunció un discurso, haciendo elogios del eminente autor.

Vaudal, en nombre de la Academia, habla de las obras de Sardou.

Se pronunciaron otros muchos discursos.

Frente á la casa mortuoria, situada en el Bulevar de Courtyelles, se agolpaba la multitud.

Se tributaron al muerto honores militares por dos regimientos de infantería, una banda de música, dos escuadrones de coraceros y dos baterías de artillería.

Por voluntad del difunto, no se admitieron coronas.

Sobre el féretro iba el uniforme de académico.

El duelo iba presidido por tres hijos del finado.

Concurrieron todas las personalidades.

El presidente de la República iba representado por el teniente coronel Guinche.

Terminada la ceremonia religiosa, en la iglesia de San Francisco, el cadáver fue llevado á la estación de San Lázaro, desde donde será transportado á Marny.

Las «cosas» del Kaiser

Telegrafían de Londres que el *Daily Telegraph* protesta de que Bülów dijera que las declaraciones del Kaiser no habían sido traducidas fielmente.

Dice que fueron publicadas las mismas palabras que llevaba el documento, el cual ostenta firmas y sellos oficiales.

El corresponsal del *Echo* telegrafía que el ex director de las fuerzas auxiliares del ministerio de la Guerra vio el plan de campaña, tan detallado, que era preciso que le hubiera redactado el Kaiser.

El debate del Senado

Como anunció á primera hora, el debate suscitado en el Senado causó general decepción.

Todos los discursos fueron de tonos moderados, sin que se dijera nada de importancia.

A ello ha contribuido, además de las indicaciones recibidas por el general Martitegui, otras que le hizo el día anterior el señor Maura por mediación del señor González Besada, gran amigo del general Martitegui, que almorzó con él y por la noche volvió á hablarle, convenciéndole de que no debía promover ninguna cuestión grave.

Las únicas manifestaciones de importancia fueron las hechas por el general López Domínguez contra el Estado Mayor Central.

Los presupuestos

Desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche estuvo reunida la comisión de Presupuestos.

Se examinaron detenidamente los presupuestos parciales de gastos y el de ingresos, aprobándose todos, excepto el de Gobernación y el articulado de la ley.

Presentan votos particulares al presupuesto de Fomento, el señor Rodés pidiendo aumento de subvención al ferrocarril del Noguera-Pallaresa, especialmente para las obras comprendidas entre Lérida y Sort, y el señor Milla para las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Por no haberse terminado todos los dictámenes, en la conferencia celebrada por los señores Moret, Canalejas y Dato, á última hora, acordaron que los presupuestos comienzan á discutirse el miércoles.

Los alcoholes

Hoy seguirá discutiéndose en el Congreso la reforma de la ley de Alcoholes. Los diputados solidarios se reunie-

ron, repartiéndose los turnos para defender las enmiendas pidiendo la libre destilación del alcohol.

Nuevo académico

La Academia de Ciencias ha elegido al senador señor Aramburu, académico de número, en la vacante del marqués de la Vega de Armijo.

Oposiciones

El ministro de Fomento ha firmado la convocatoria á oposiciones para cubrir 25 plazas de interventores de ferrocarriles, que se celebrarán el primero de abril.

Además del programa conocido, se exige el grado de bachiller.

Buena multa

La Sección jurídica del Consejo de Emigración acordó multar en 17.000 duros al vapor *Chilo*, de la Compañía Italiana, que salió de Almería con 1.700 emigrantes indocumentados.

El acuerdo se someterá al Consejo en pleno.

El empréstito municipal

Se verificó una emisión de 1.873.000 pesetas en metálico, del empréstito municipal.

Acudieron á las oficinas del Banco 292 suscriptores, suscribiéndose pesetas 52.803.500.

El cadáver de San Martín

A las cuatro de la tarde se verificó la disección del cadáver del señor San Martín.

Asistieron todos los estudiantes de Medicina.

El señor Calleja pronunció algunas frases ensalzando al ilustre ex ministro. La operación fue realizada por los doctores Maestre, Castro y Sañudo, tres auxiliares y dos alumnos.

El doctor Castro operó con el bisturí en el cráneo y en el pecho.

El doctor Sañudo explicaba las operaciones, participando que el señor San Martín falleció de una enteritis aguda, por insuficiencia del corazón.

Terminada la operación, se agruparon los estudiantes para examinar las vísceras extraídas, que fueron colocadas en frascos de alcohol.

El entierro se verificará mañana.

El claustro ha decidido no atender á la última voluntad de no ser enterrado en la fosa común.

Se le enterrará en una sepultura particular.

El cadáver, después de asido, fue vestido con la toga, colocándose en el féretro y trasladándose á la capilla ardiente.

Viaje

Marchó á Coruña el marqués de Figueroa, pues está allí su padre enfermo.

La ley del Banco

Hoy leerá el señor González Besada en el Congreso, el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Vacantes

Hoy, en la sesión del Senado, se declararán las vacantes de los senadores por Jaén, Gerona y Tarragona.

RICARDO.

Segundo aniversario ADOLFO E. CAMPORREDONDO Q. E. P. D. FALLECIÓ EN BUENOS AIRES EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1907 Su esposa, Victoriana Ruiz de Camporredondo; su hijo, Héctor L. Fernández Ruiz; sus hermanas políticas, Agueda R. de Arrarte y Telisa Ruiz Marqué, y demás familia. SUPLICAN á sus amigos se dignen asistir á las misas que se celebrarán el día 14 en las iglesias parroquiales de Santa Lucía, Compañía y San Francisco, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

CUADROS, CROMOS Y MOLDURAS EDUARDO R. CASTRILLO Compañía, 2, frente á la puerta de la iglesia Ampliaciones fotográficas con marco ovalado á 30 PESETAS, entregándose á los diez días de encargados. Esculturas, grabados y modelos para pintar. Artículos de dibujo y relojes de todas clases. «Almanaque de Bailly Baillière». Enciclopedia de la vida práctica para 1909... 1 50 Ptas. «Agenda Culinaria», para 1909. Obra indispensable en toda casa... 2 » G. Wery. «Agenda Agrícola».—Aide-Mémoire... 4 50 » De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10 SANTANDER

GRAN SASTRERÍA MODERNA PARA SEÑORA Y CABALLERO CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido Modista, señor Eguara, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irrepachable gusto inglés.

Lámpara «OSMIN» Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe. De venta: Crispín de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

Gabinete de Magnetismo Del profesor JOSÉ SIERRA (DIRECCIÓN FACULTATIVA) Tratamientos para toda clase de enfermedades. Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6. Sánchez Silva, número 1, principal, izquierda

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 9 Grandioso edificio higiénico y moderno. —Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo. —Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. Pídanse reglamentos

APARATOS ORTOPÉDICOS de los Hijos de Zuloaga Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, devoluciones, torcimientos y abesidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias.—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares, durante cuarenta y cuatro años, y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao, los días 14 y 15 de cada mes, calle del Arsenal, 6, principal, tienda de la Elibrera, recibiendo de 8 á 1 y de 2 á 5 y los demás días en su centro de Eibar.

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA Méndez Nuñez, 13 (frente á la Estación del Cantábrico) La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Sizlo», de Cádiz.

Antiguo Regatillo GRAN CASA DE COMIDAS Servicio esmerado y económico Plato del día.—Rifones al Jerez. Calle de Colón, frente á la Nueva Pescadería

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucesoral Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Metalúrgica Muelle, 1 Artículos de fantasía para regalos. Servicio de mesa en Plata Montañesa. Bronces para Iglesia ó imágenes, Lámparas eléctricas postales, etc., etc. REALIZACION DE GRAMOFONOS y discos de las mejores marcas.

PREMIO GORDO Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Top»; varias clases su corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

Lo que aconseja la ciencia, basándose en la experiencia. Dámen todas las personas café de las Tres Coronas. Tostador de café en gran escala.—Venta, por mayor y menor. La Universal, Blanca, 19.—Santander

CAMAS Sillerías Muebles y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos. Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle)

Americanas de alpaca á precios de fábrica. Hules ingleses de todas dimensiones y clases. Deposito de miraguano superior de la Ix di. TEE legítimo de la China SANTOS CAPA SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garaje de don M. Castellanos, Dato y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2/50.

Manuel R. Parets ABOGADO WAD RAS, 1, PRIMERO TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 12—2'30.

Comentarios de un debate

Telegrafían de París que se hacen muchos comentarios sobre el debate sostenido en el Reichstag alemán acerca de las declaraciones atribuidas al Kaiser.

La parte más interesante la constituyen las últimas palabras del Canciller Bülów, diciendo que el Kaiser, en lo sucesivo, observará reserva, pues, en el caso contrario, él y sus sucesores declinarían sus responsabilidades.

El príncipe de Bülów ha sido muy felicitado por su discurso, pero la opinión general es que su posición ha quedado quebrantada.

Los jefes de la oposición muéstranse satisfechos y creen que Bülów seguirá en su puesto.

La Prensa califica de histórica la sesión, dada la franqueza con que se expresó el Canciller.

En los mitines socialistas celebrados ayer se protestó contra la política seguida por el Kaiser.

La policía ejerció extraordinaria vigilancia.

En todos los círculos no se habla de otra cosa.

Hoy se votará un voto de confianza al Gobierno.

Huelguistas y esquirols

Dicen de Barcelona que los huelguistas de la casa Aixelá agredieron á los esquirols, á balazos, hiriendo á varios, uno de ellos gravísimo.

Fue detenido el agresor, Bautista Marcos, á quien se le ocupó un revolver.

Explosión de gas

En los sótanos de la Central de Telégrafos ocurrió una explosión de gas,

GRAVE RESPONSABILIDAD

¡Qué tristeza causa la contemplación de innumerables jovencitas que al entrar en la pubertad, ó sea la primavera de la juventud, en lugar de tener las mejillas de color de rosa, la mirada viva, el andar ligero y su rostro rebosante siempre de alegría, aparecen con la mirada apagada y triste, la cara pálida ó terrosa, los movimientos tardos y sin gracia, y, en fin, se las ve siempre en gran estado de postración y abatimiento.

Graves responsabilidades adquirirán los padres que, observando estos síntomas en sus hijos, no procuran ayudarlos con los auxilios de la medicina en el grave período de pasar las niñas á mujeres; no olviden que en esa época crítica de la vida se adquiere con suma facilidad una terrible enfermedad que causa millones de

BYRRH Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

Violet Frères à THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ESTABLECIMIENTO
EN SANTANDER
WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN SANTANDER
WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

GARGANTA--TOSSES PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fitez de aliento, cosquillo, picor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen estímulos nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. CADA UNA PESETA.—Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas. Correo-expreso, á las 17'20 Mixto, á las 7'37.
Llegadas. Correo, á las 8'26 y Mixto, á las 17'07.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.
De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.
De Santander á Marrón.—A las 5'20 de la tarde, para llegar á las 6'57.
De Gibeja á Santander.—A las 7'30 de la mañana, para llegar á Marrón á las 9'36.
De Santander á Solares.—A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.
De Solares á Santander.—A las 8

Ferrocarril de Ontaneda
De Santander para Ontaneda.—A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde.
De Ontaneda para Santander.—A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes
Salida.—A las 17'30.
Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega
Salida.—A las 7'20.
Llegada.—A las 12'53.

ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS
Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Linea de Cuba y México
El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEVERN
Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 ptes. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.
Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Linea de la América del Sur
El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

PARANA
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,
Don Luis de Maruri, Muelle, 31

Hamburg-Amerika Linie
Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO (COATZACOALCOS)

Servicio mensual ENTRE SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos, saldrá de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Fürst Bismarck
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor

Pisa
admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

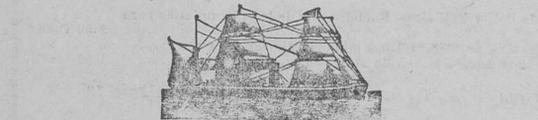
PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS
para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos.
Veracruz y Tampico..... 250 » 1 »
Montevideo y Buenos Aires.. 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.
L van cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía
y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29
ENTRESUELO
Teléfono, núm. 102



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

PEROU
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"
Vapores correos alemanes

Servicio entre

Santander y Habana

Salida de Santander, directamente para la Habana, el 30 de noviembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices:

KOLN

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, mas dos pesetas de impuestos.
Pasaje de tercera clase, 195 pesetas, además los impuestos, que ascienden á pesetas siete.
Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da comida con sopa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, camareros, camareros y camareras españolas.
Este vapor sigue de Habana á Galveston, para donde admite también pasajeros.
Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los

Sres. Krrh-rdt y Compañía
Muelle, 17, entresuelo, Santander Teléfono, núm. 91

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado..... 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908
Próxima la fecha de sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
Para más datos y escribir, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL OAVIA, Hospital, 4, principal

REUMA

Cura pronta por rebelde que sea, alivio á la primera fricción con el

MATADOR (Pain Kalier)

ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5.

— ATIENDAN LOS PACIENTES —

El Matador cura aunque no lo haya hecho los medicamentos más renombrados.
El Matador alivia siempre desde la primera fricción.
Dolor nervioso por crónico que sea lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
Dolor inflamatorio (hinchazón), lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
Dolor gotoso en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano.
El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los neuríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador, Pain Kalier ó Bálamo Indiano.

NOTA. Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Precitados, número 28, 1.ª), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW
Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, apropiado por empuñaciones médicas. La caja ó pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

En este mundo queda

Amor

es mejor bruto que para comprar metales. De venta en todas partes. Fabrica. Lubszynski y Co. Berlin N. O. 18.

Manufactura de armas de fuego
EXPORTACION EN GENERAL A TODOS LOS PAISES
Especialidad en escopetas de caza, las sin rival, marca GAMO

E. Salvanés Olaizola
EIBAR
SOLICITESE CATÁLOGO ILUSTRADO
Referencias: Manuel Roguera, Vargas, 39, 1.º

COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES
Sociedad Anónima de Seguros contra incendios y explosiones
Fundada en París el año 1819

INCENDIOS

Capital social (completamente desembolsado).....	Fr. 2.000.000
Reservas efectivas.....	24.110.000
Primas á cobrar.....	75.459.315
Total de garantías según balance de 31 de diciembre de 1907.....	101.569.315
Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	Fr. 324.489.180 40
Capitales asegurados.....	19.402.228.895

Esta Compañía, la más antigua y poderosa de las francesas, ha repartido en 1907 un dividendo activo de 250 francos por cada 500 francos de la acción primitiva, ó sea un dividendo superior al capital desembolsado. La 25.ª parte de la acción primitiva, que representa un capital desembolsado de 200 francos, vale en la actualidad 4.800 francos.

Subdirecciones en Santander: D. Paulino García del Moral, Bebedo, 1. Señores Omeñaca y Compañía, Muelle, 7.

SAPOSANA MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eccema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tinea, Grietas, Erupciones, Picadas de insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suave.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

SOLUCION BENEDICTO
de glicosfo-fostato de oal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constitutivas, laspetencia, debilidad general, prostración nerviosa, acortamiento, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurulismo etc. Frasco, 2'50 pesetas.
Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. e Villafrañes y Calvo, Días Soleriano, Hontanán y Pérez del Molino y Compañía.

EJES Y MUELLES

Material completo para carruajes de lujo, transportes y ferrocarriles. Domingo Lizundia—Ledesma, 30.—BILBAO.

ABONOS QUÍMICOS
Y PRIMERAS MATERIAS

Bonifacio Alonso
(Sucesor de Barquin, Alonso y C.ª)
Almacenes y escritorio: General Espartaco, 8

San Sebastián
(GUIPÚZCOA)
Casa particular de partos
DE PRIMER ORDEN
Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada
Profesora francesa de 1.ª clase
Villa Concha, ATEGORRIETA

Madame Andrés
y
Mademoiselle Heloise
modistas de sombreros, con las últimas novedades, de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.ª, doha.

Chocolate y café
tomarlo siempre de **La F. G.**
Daiz y Velarde, 15.—Santander

Ostras frescas
á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena.
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se venden un landau nuevo y una berlina con llantas de goma. Informar: Manuel Castellanos, Daiz y Velarde, 27.

ESTRENIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impunidad para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Sielo generalmente reocurre á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, con puestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en un acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrado su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.
En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguerías de Pérez del Molino.

Bolsas AMURIZA
(Guernica) FORUA

Se alquila una tejavana, propia para pequeña industria ó almacén. Informará esta Administración.

Oficial que sepa bien desempeñar su cargo, hace falta en San Sebastián, zapatería de Eulio Anta.